



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL COMITÉ DE FESTEJOS DE LA CIUDAD DE
SAN SALVADOR, MUNICIPALIDAD DE SAN
SALVADOR, POR EL PERÍODO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.



SAN SALVADOR, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

INDICE

I.	Introducción	1
II	Objetivos del Examen.....	1
	1. Objetivo General.....	1
	2. Objetivos Específicos	1
III	Alcance.....	2
IV	Resultados del Examen.....	2

**Señores
Junta Directiva
Comité de Festejos de la
Ciudad de San Salvador,
Departamento de San Salvador.
Presentes.**

I. Introducción

De conformidad al Inciso Quinto del artículo 207 de la Constitución de la República, artículo 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo 33 de los Estatutos del Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador y con base en la Orden de Trabajo No. DADOS-63/2011, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador, Municipalidad de San Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

II Objetivos del Examen

1. Objetivo General

Evaluar si el Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador, Municipalidad de San Salvador, cumplió en sus aspectos más importantes las leyes, reglamentos, normas técnicas de control interno y la normatividad interna aplicable, relacionados con la ejecución presupuestaria, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

2. Objetivos Específicos.

- 2.1 Comprobar el adecuado registro de los gastos y de la percepción de ingresos ocurridos durante el período examinado, y que se cuenta además, con la suficiente y pertinente documentación de respaldo.
- 2.2 Verificar que durante el período de examen, los gastos efectuados e ingresos percibidos, cumplen con los aspectos legales aplicables.
- 2.3 Evaluar los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios.



III Alcance.

El examen especial se desarrolló según las técnicas y procedimientos establecidos en las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

IV Resultados del Examen.

Nuestras pruebas no revelaron condiciones que merezcan ser reportadas.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador, Municipalidad de San Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

San Salvador, 12 de septiembre del 2012.

DIOS UNION LIBERTAD



Director de Auditoría Dos.